

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

**3018 Corrección de errores de 11 de mayo de 2018, de la Orden de 30 de abril de 2018 por la que se establecen las zonas de los centros docentes públicos y se designan los miembros de las comisiones del concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores en el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma, convocado por Orden de 19 de febrero de 2018.**

Advertido error material en la Orden de 30 de abril de 2018, por la que se establecen las zonas de los centros docentes públicos y se designan los miembros de las comisiones del concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores en el ámbito de gestión de esta comunidad autónoma convocado por Orden de 19 de febrero de 2018,

### Dispongo:

**Primero.-** Se corrige el nombre del representante del Claustro y del Consejo Escolar del centro CEIP Río Segura (Javalí Nuevo), integrado en la comisión de la zona 3 de Educación primaria.

Donde dice:

“Vocal titular 3: Josefa Melgarejo Gil

Vocal titular 4: Francisco José Medina Ibáñez”

Debe decir:

“Vocal titular 3: María Salud González Marín

Vocal titular 4: Ana Belén Pérez González”.

Murcia, 11 de mayo de 2018.— LA Consejera de Educación, Juventud y Deportes (P.D. art. 3.1 de la Orden de 3 de febrero de 2016), la Directora General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, Juana Mulero Cánovas.